



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	13 del 19 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010184
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	35-Bogotá ciudad Inteligente
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020</p> <p>Durante este período se formuló y ejecutó el proyecto Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General, cuyo objetivo principal fue "Mejorar la infraestructura tecnológica, los sistemas y la seguridad de la información con la apropiación de nuevas tecnologías en la Secretaría General", cuyo objetivo principal fue "Mejorar la infraestructura tecnológica, los sistemas y la seguridad de la información con la apropiación de nuevas tecnologías en la Secretaría General", dentro de este proyecto se definieron las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Meta "Actualizar y ampliar 7 soluciones tecnológicas". Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Entidad. Se obtuvieron los siguientes resultados principales: La gestión de la estrategia de implementación del ERP (Enterprise Resource Planning) Distrital BogData; el fortalecimiento de las comunicaciones a través del uso de plataformas digitales como portal web y redes sociales; la actualización y migración de software y hardware de la plataforma LMS (Learning Management System) de formación virtual; la implementación de un buscador inteligente de trámites y servicios; la implementación plataforma de datos abiertos; la implementación de un modelo integral de gestión documental; la integración de los sistemas de información de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía a través de un DataWarehouse; la potencialización del canal virtual de trámites y servicios a través de la aplicación Super CADE virtual; el diseño e implementación de una nueva plataforma informática del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control entre otros. * Meta "Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico" como parte de la actualización e implementación de sistemas de información. Se obtuvieron los siguientes resultados principales: La implementación de nuevas funcionalidades en los sistemas: contable; de inventario; personal y nómina; gestión contractual; presupuesto; cuentas por cobrar facturación de servicio al ciudadano; Portal Bogotá; páginas web Centro Memoria y víctimas; Portal Secretaría General; página web Archivo y fototeca; página web Internacionales; guía de trámites y mapa callejero. Por otro lado, se brindó soporte a los sistemas de información de la Entidad como circuito cerrado de televisión; control de acceso; administración del riesgo; sistema integrado de descripción de archivos; gestión de solicitudes; Archivo de Bogotá; tablero de control; Bogotá Global; contratación a la vista; sistema integrado de gestión - SIG; administración de la plataforma tecnológica - ADPLATEC; sistema distrital de quejas y soluciones; sistema de turnos CADEs, Super CADEs y centros dignificar; actualización sistema de información víctimas de conflicto armado - SIVIC. * Meta "Implementar el 100% del sistema de seguridad de la información y Gestionar e implementar 4 herramientas de seguridad de la información". Mediante la cual se obtuvieron los siguientes resultados: La adquisición de certificado de Sitio Seguro; la adquisición herramienta ClearPass; la adquisición herramienta AirWave así como la renovación herramientas Nexpose y Metaexploit. * Meta "Garantizar el mantenimiento y la operación del 100% de la plataforma tecnológica". Se obtuvieron los siguientes resultados: Soporte y actualización de base de datos Oracle; renovación de licencias E3; adquisición de tokens de Azure; implementación servicio de correo masivo; adquisición e instalación de una solución de hiperconvergencia; contratación de bolsa tecnológica para computadores de escritorios, discos externos, video beam, impresoras, tabletas, pantallas industriales, servidores tipo rack y sistema de almacenamiento NAS; adquisición solución de Firewall nueva generación, entre otros. <p>Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024</p> <p>Durante este período se formuló y ejecutó el Proyecto Transformación Digital y Gestión de TIC.</p>	
Situación Actual	
<p>El Gobierno Nacional expidió el Decreto 767 de 2022, mediante el cual se actualizó la Política de Gobierno Digital del país. Este Decreto tiene como fin la articulación de elementos de Gobernanza, Innovación Pública Digital, Habilitadores, Líneas de Acción e Iniciativas Dinamizadoras, que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá se encuentra en proceso de cumplimiento. El problema central del proyecto es el Bajo nivel de implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debilitando la transformación digital y la confianza del ciudadano en la gestión pública, en consideración a lo siguiente: La Entidad no ha realizado procesos de renovación tecnológica desde el año 2020 causando una obsolescencia en más del 75% de los elementos informáticos. En el año 2023 se adquirió un sistema de almacenamiento lo que ha permitido dar inicio al proceso de actualización de la infraestructura tecnológica pero se requiere su continuidad frente a la adquisición otros elementos como el sistema de procesamiento, la ampliación del sistema de almacenamiento considerando las demandas de los usuarios internos como Archivo Distrital frente a la</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

conservación de la memoria histórica de Bogotá y de nuestra Entidad, así como la renovación del parque tecnológico con el fin de garantizar la operación, seguimiento y mejora de la prestación de servicios de TI en los procesos estratégicos, de apoyo y misionales, con calidad, oportunidad, confiabilidad, integralidad y sostenibilidad en el tiempo que no sólo se reflejará en los procesos internos de la Entidad sino en la atención y satisfacción del ciudadano. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los últimos 4 años ha formulado y ejecutado actividades orientadas a garantizar la operación básica de la Infraestructura Tecnológica a partir de extensiones de garantías de sistema de copias de respaldo, seguridad perimetral.

Descripción del Universo

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8110-0104-Arboldelproblema8110.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

25/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La implementación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, busca utilizar la tecnología de manera eficiente para simplificar trámites, optimizar procesos y facilitar el acceso a la información y a los servicios de la Entidad. Con base en lo anterior, el proyecto establece los siguientes objetivos:

1. Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital, que permita prestar mejores servicios al ciudadano y a los colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., generando excelencia y confianza en la Gestión Pública, lo cual requiere acciones estratégicas que aborden tanto la infraestructura tecnológica como la seguridad de la información, definiendo así las siguientes actividades:

Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad. Para ello, se realizará la identificación de los componentes obsoletos y que requieran actualización, priorizando según la criticidad del elemento y del sistema de información, así como el impacto en las operaciones de la Entidad. La actualización de la infraestructura tecnológica permitirá a la Entidad la automatización o mejora de procesos, garantizar la interoperabilidad de diferentes sistemas y plataformas del Distrito.

Mantener el 100% del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad, a partir de revisiones periódicas del estado de seguridad y privacidad de la información en la Entidad con el fin de garantizar la protección eficiente de los datos y la confianza de la ciudadanía en la gestión. Esto requiere implementar y monitorear los controles de seguridad, evaluar la efectividad y socialización de las políticas y procedimientos existentes y realizar ajustes según sea necesario, desarrollar sensibilizaciones continuas sobre la importancia de la seguridad de la información, identificar los activos críticos de información, evaluar las amenazas y vulnerabilidades y definir planes de respuesta en caso de incidentes y materializaciones de riesgos. Lo anterior como parte de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital

2. Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La implementación de estas tecnologías promueve la automatización de procesos y gestiónn el Decreto 575 de 2023

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., orientado a la Transformación Digital con el fin de aumentar la confianza en la Gestión Pública

Objetivos Específicos

Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Código	Metas Plan de Desarrollo
2320	Poner en funcionamiento, 1, Portafolio(s), de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2302086 (V0624) - Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	3	Proyecto(s)	de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Vigente
4	Implementar	1	Modelo(s)	de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital que permita prestar mejores servicios a la ciudadanía y a los (as) colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. generando excelencia y confianza en la Gestión Pública

Código	Metas Plan de Desarrollo
2320	Poner en funcionamiento, 1, Portafolio(s), de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2302101 (V0624) - Servicios tecnológicos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Actualizar el	80	Por ciento	de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Vigente		
2	Mantener el	100	Por ciento	del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 8.035,70	\$ 12.800,00	\$ 21.114,70	\$ 21.712,03	
Totales		\$ 0,00	\$ 8.035,70	\$ 12.800,00	\$ 21.114,70	\$ 21.712,03	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2302086 (V0624) -	Implementar 3 Proyecto(s) de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.766,47	\$ 0,00	\$ 0,00
2302101 (V0624) -	Mantener el 100 Por ciento del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 53,58	\$ 114,00	\$ 151,06	\$ 155,60
2302086 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 276,19	\$ 497,20	\$ 666,20	\$ 686,18
2302086 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 11,98	\$ 95,28	\$ 0,00	\$ 0,00
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 692,19	\$ 1.598,29	\$ 1.885,28	\$ 1.941,84
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 5.153,27	\$ 5.931,47	\$ 8.036,00	\$ 6.394,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 625,26	\$ 0,00	\$ 474,00	\$ 521,00	
2302086 (V0624) -	Implementar 3 Proyecto(s) de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 159,28	\$ 413,33	\$ 936,99	\$ 1.000,10	
2302101 (V0624) -	Mantener el 100 Por ciento del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 1.034,63	\$ 2.298,19	\$ 2.866,50	\$ 3.157,00	
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 29,32	\$ 85,78	\$ 49,83	\$ 51,32	
2302086 (V0624) -	Implementar 3 Proyecto(s) de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.548,85	\$ 7.200,00	
2302086 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00	\$ 605,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 8.035,70	\$ 12.800,00	\$ 21.114,70	\$ 21.712,03	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	19	27/08/2025

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Arieth Patricia Saurith Contreras			
Correo Electrónico	apsaurith@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	601381300			
Cargo	Jefe de Oficina			
Área	Oficina de Tecnologías de la Información			
Fecha	08/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8110-0104-Perfil8110.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Autodiagnóstico Política de Gobierno	MINTIC	14/12/0035	AutodiagnosticoGobiernoDigital.pdf
2	Instrumento de identificación de la línea	MINTIC	13/02/0036	InstrumentoEvaluacion.pdf
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.20/06/2024 Actualización nombre proyecto y presupuesto 2024 por reducción pptal. 23/09/2024 diligenciamiento de campos requeridos en segplan 2.0. 18/10/2024: Actualización fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión. 15/01/2025 Se actualiza Fuente de financiación, componente de inversión y flujo financiero. 24/02/2025 Se reprogramó los módulos fuentes de financiación 2024, componentes de inversión y flujo financiero 2024 y 2025.10/07/2025 Se actualiza componente de inversión y flujo financiero 2025. 15/10/2025 Se actualiza componente de inversión y flujo financiero.06/01/26 Se actualiza componente de inversión y flujo financiero 2025.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina	
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por